

# Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores: desarrollo en España

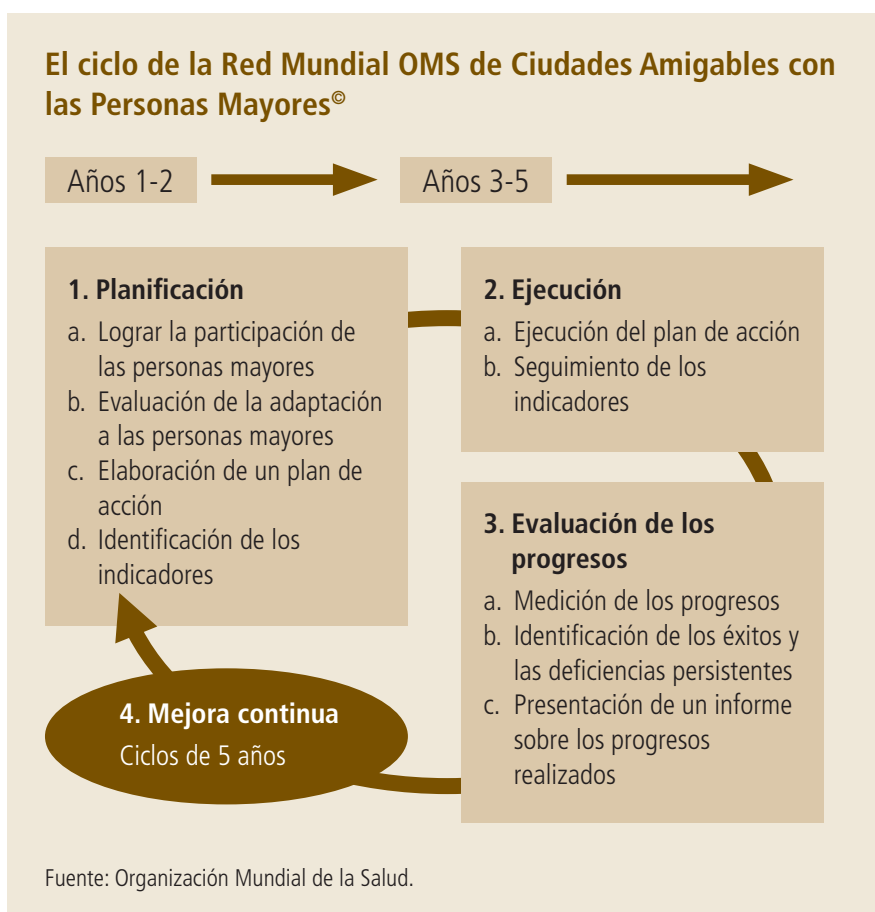
La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores es un proyecto impulsado por la Organización Mundial de la Salud, destinado a crear entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable.

Texto | M<sup>a</sup> José Sánchez [Ceapat-Imserso] y Maite Pozo [Imserso] Fotos | Uvepé y José Carlos Fernández

La OMS, consciente del progresivo envejecimiento de la población mundial, dirige este proyecto a todos los **ayuntamientos** interesados en fomentar el envejecimiento activo, que han decidido optimizar las condiciones de vida de las personas mayores en sus localidades, incorporando esta perspectiva en la planificación municipal.

Este proyecto aborda de manera integral los aspectos que afectan al día a día de nuestros pueblos y ciudades y lo hace promoviendo la participación de los propios interesados, las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones y opiniones a lo largo de todo el proceso de análisis y mejora del municipio y utilizando la metodología propuesta por la OMS para llevarlo a cabo.

En una comunidad amigable con el envejecimiento, las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la ciudad se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, dis-





El Ayuntamiento de Bilbao presentó en 2010 el reto de conseguir que la ciudad entrara a formar parte de la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

frutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

Los ayuntamientos interesados en adherirse a la Red se comprometen a **promover la participación de las personas mayores** durante todo el proceso, es decir, la investigación inicial para el diagnóstico de la situación, el plan de acción y su posterior implementación. Además se establecerá un proceso de seguimiento-verificación del cumplimiento de los objetivos del plan y una valoración de los resultados.

La metodología propuesta por la OMS identifica **8 áreas** del entorno urbano y social que influyen en la salud y calidad de vida de las personas:

1. Espacios al aire libre y edificios
2. Transporte
3. Vivienda
4. Participación Social
5. Respeto e inclusión social
6. Trabajo y participación ciudadana
7. Comunicación e información
8. Apoyo de la Comunidad y servicios sociales y de salud

Las fortalezas y debilidades de la ciudad vendrán definidas por la información proporcionada **directamente** por las personas mayores y otros grupos involucrados en estas áreas, facilitando la elaboración del diagnóstico y promoviendo su implicación como participantes activos en el

proceso de desarrollo y ejecución del plan de acción elaborado.

El Imserso, en virtud del Convenio de Colaboración firmado en 2012 con la OMS, es el organismo encargado de promocionar y apoyar este proyecto en nuestro país, impulsando y coordinando la creación de la Red española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. A través del Ceapat, se proporciona información, asesoramiento, documentación y asistencia para facilitar el proceso de adhesión a la Red a las corporaciones municipales interesadas. Se puede encontrar toda la información en el Portal: [www.ciudadesamigables.imserso.es](http://www.ciudadesamigables.imserso.es)

En España, San Sebastián fue la primera ciudad española en incorporarse a esta

## Ciudades españolas adheridas y en proceso de adhesión a la Red

### CIUDADES ADHERIDAS

- Almendralejo
- Barcelona
- Bilbao
- Donostia-San Sebastián
- Las Rozas de Madrid
- Llíria
- Los Santos de Maimona
- Manresa
- Mata de Alcántara
- Mérida
- Oliva de la Frontera
- Ourense
- Santander
- Tres Cantos
- Vic
- Vitoria-Gasteiz
- Zaragoza

### CIUDADES SOLICITANTES

- Terrassa
- Durango
- Villanueva de la Serena
- Utrera
- Berga
- Castrelo de Miño
- Arriate
- Igualada
- Gava
- Pinos Puente
- Ezcaray
- Euskadi Amigable:**
- Ordizia
- Orio
- Zumárraga
- Hondarribia
- Armiñón
- Valdegobía
- Berantevilla
- Ribera Alta
- Lantarón
- Kuartango
- Añana
- Iruña de Oca
- Zambrana

Red mundial en 2008, seguida por Barcelona, Zaragoza... todas ellas pioneras en nuestro país en la puesta en marcha

de esta iniciativa, siguiendo la metodología propuesta por la OMS para la participación de las personas mayores en

todas las fases del desarrollo del proyecto.

Es a partir de 2011 cuando este proyecto toma fuerza en España, y en marzo de 2014 son ya 17 los ayuntamientos adheridos a la red mundial y otras 9 corporaciones locales se encuentran en proceso de adhesión. Incluyéndose entre ellos, municipios grandes y pequeños, urbanos y rurales.

En este momento, en la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores participan más de 20 países con cerca de 150 municipios adheridos a la Red. Concretamente, Portugal es el país que cuenta con más ayuntamientos adheridos con un total de 22.

Sin embargo, en Iberoamérica todavía son muy pocos los municipios incorporados a este proyecto, entre ellos, Argentina, Méjico y Chile, con un ayuntamiento de cada uno de estos países adherido a la Red.



Donostia-San Sebastián fue pionera incorporándose a la Red en 2008.



Santander pertenece también a la Red.

“  
 Los ayuntamientos  
 interesados en adherirse a  
 la Red se comprometen a  
 promover la participación  
 de las personas mayores  
 durante todo el proceso”

### Grupo de Trabajo para la elaboración de herramientas para el desarrollo del proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores

Gracias a la experiencia compartida de estas ciudades pioneras con el Imsero, se detectó la necesidad de adaptar a nuestro contexto algunos aspectos de la metodología propuesta por la OMS. Con este objetivo, el Imsero impulsó en 2013 la creación del “Grupo de Trabajo para la

elaboración de herramientas para el desarrollo del proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores” cuyo trabajo ha consistido en adaptar el Protocolo de Vancouver, documento que explica la metodología del proyecto. Este Protocolo podía mejorarse adaptando algunos apartados al contexto español, de manera que la información recogida reflejara las necesidades reales de las personas mayores en nuestro país, permitiendo así elaborar un Plan de Acción que responda a las necesidades reales detectadas.

**32** En este Grupo de Trabajo se ha contado con personas con una amplia experiencia, desde diferentes ámbitos, en el trabajo de adecuación de las ciudades y los entornos a las necesidades de las personas mayores propuesto por el proyecto de la OMS. La diversidad en la composición de este grupo ha permitido contar con diferentes perspectivas que han enriquecido esta adaptación del Protocolo de Vancouver, que respeta la idea original y mantiene gran parte del contenido del documento original.

Para la constitución del grupo de trabajo se consideró imprescindible contar con los ayuntamientos, tanto con la representación de la FEMP, como con ayuntamientos que ya estaban trabajando en el proyecto y cuya experiencia era necesaria para el trabajo que se ha llevado a cabo. Además, se consideró imprescindible contar con la participación de las personas mayores y para ello se solicitó colaboración a los organismos y entidades representativas de las personas mayores. Otras organizaciones y empresas, con experiencia en el diseño, planificación y desarrollo del proyecto, completaron el Grupo de Trabajo.

### Protocolo de Vancouver

Como resultado del trabajo realizado ya se encuentran disponibles: el documento de adaptación al contexto español del Protocolo de Vancouver, así como un breve documento de recomendaciones para el impulso, diseño y desarrollo del proyecto, y algunas herramientas útiles para la implementación de las acciones como son: Esquema del Plan de Acción, Ficha por Actividad y Listado de Actividades.

Además, se consideró importante dar a conocer este proyecto, con el fin de incrementar el número de ayuntamientos

### Grupo de Trabajo para la elaboración de herramientas para el desarrollo del proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores

- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Consejo Estatal de Personas Mayores
- Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP)
- Ayuntamiento de Bilbao
- Ayuntamiento de Zaragoza
- Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA)
- CETIEX Fundación Centro Tecnológico Industrial de Extremadura
- Bunbury & Asociados
- SIENA Cooperativa
- IMSERSO y CEAPAT



La ciudad de Barcelona, otra de las pioneras.



Espacios al aire libre del entorno urbano que influyen en la salud y calidad de vida de las personas.

adheridos a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Con el objetivo de facilitar la difusión on-line y la información sobre la Red se elaboró un folleto informativo disponible también en el Portal de Ciudades Amigables, para su libre uso por parte de todas aquellas entidades y organismos que quieran contribuir a su difusión. Todos estos documentos están disponibles en el portal: [www.ciudadesamigables.imserso.es](http://www.ciudadesamigables.imserso.es)

El IMSerso ha valorado muy positivamente el trabajo llevado a cabo por este Grupo y la utilidad de continuar en 2014 con la línea de trabajo emprendida. Es por ello que se va a seguir profundizando y elaborando herramientas que faciliten a los ayuntamientos el desarrollo y evaluación del proyecto, centrándose el trabajo del Grupo durante este año en elaborar los indicadores más adecuados y adaptados a nuestro contexto, necesarios para

la fase de evaluación contemplada en el proyecto. Así como en mejorar el Portal de Ciudades Amigables, con el fin de aprovechar mejor los recursos disponibles y que sea un verdadero punto de encuentro para la información, intercambio e interacción de experiencias en el marco del proyecto "Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores".



“  
Se va a seguir profundizando y elaborando herramientas que faciliten a los ayuntamientos el desarrollo y evaluación del proyecto, centrándose el trabajo del Grupo durante este año en elaborar los indicadores más adecuados y adaptados a nuestro contexto, necesarios para la fase de evaluación contemplada en el proyecto”